UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00125-2023-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, 02 FEB 2023

Visto el memorando presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, sobre aprobación del Plan de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N y con registro de Trámite Nº 2224258, presentado por el Bach. Liz ALBITES VILLALOBOS de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral, solicita la revisión, aprobación e inscripción del Plan de Tesis: **AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021;**

Que, con Memorando Nº 00551-2022-EPG-UNSCH/D de fecha 23 de mayo de 2022 el Director de la Escuela de Posgrado deriva la solicitud a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para los fines pertinentes;

Que, con Memorando Nº 107-2022-UNSCH-FCEAC-UPG de fecha 26 de mayo de 2022 el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables deriva al Dr. **Uldarico PILLACA ESQUIVEL** (Asesor) para su revisión y aprobación en el plazo establecido en el Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, con Dictamen Nº 006-2022-EPG-UNSCH-UPE de fecha 16 de julio de 2022 el asesor emite el dictamen favorable de aprobación de plan de tesis en mención presentado por el recurrente;

Que, con Memorando Nº 024-2023-UNSCH-FCEAC-UPG de fecha 01 de febrero de 2023, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables eleva el dictamen al Director de la Escuela de Posgrado para su aprobación a través de un acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 128º, inciso m) del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Plan de Tesis titulado: **AUDITORIA DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021,** presentado por la Bach. Liz ALBITES VILLALOBOS de la Maestría en Auditoria, Mención en Auditoria Integral.

Artículo 2º.- TOMAR conocimiento de la designación al Dr. **Uldarico PILLACA ESQUIVEL** como Asesor del Plan de Tesis en mención.

Artículo 3º.- DISPONER el registro del Plan de Tesis en el libro de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Emilio G. Ramírez Roca
Director (e)